

Encuesta Nacional de Examen de Salud y Nutrición
Consentimiento para la entrevista en el hogar

Bienvenido a la Encuesta Nacional de Examen de Salud y Nutrición (NHANES). Usted ha sido seleccionado para participar en este estudio que incluye una entrevista y un examen de salud. El Centro Nacional de Estadísticas de la Salud, el cual forma parte de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, patrocina este estudio. La información que se reúna en esta entrevista será extremadamente valiosa para entender la salud y la nutrición de las personas en Estados Unidos.

Consentimiento para la entrevista en el hogar

La participación en esta entrevista es voluntaria. Usted puede elegir saltarse cualquier pregunta que prefiera no contestar o puede terminar la entrevista en cualquier momento sin ninguna sanción. La ley federal nos exige que implementemos y sigamos estrictos procedimientos para proteger la confidencialidad de su información y que usemos sus respuestas únicamente con propósitos estadísticos. (Puede consultar las leyes que aparecen a continuación.) En promedio, la entrevista tomará de 15 a 40 minutos según su edad. Como agradecimiento por su tiempo y dedicación, recibirá una tarjeta de débito de 25 dólares por contestar la entrevista.

Antes de comenzar la entrevista, le pediremos que nos diga si usted acepta continuar con la entrevista. Éste será su consentimiento verbal.

Consentimiento para la vinculación de datos

Podemos hacer estudios adicionales sobre la salud vinculando los datos de la entrevista y del examen de los participantes con archivos de actas del registro civil (nacimientos, matrimonios y defunciones/muertes), registros de salud, nutrición y otros documentos relacionados.

Le preguntaremos si podemos vincular esta información de la encuesta con otros registros. Éste será su consentimiento verbal.

Información adicional para la entrevista en el hogar

- 1. Garantía de confidencialidad** – Tomamos su privacidad con mucha seriedad. Toda la información que describe o se relaciona con características que pueden identificar a personas o establecimientos se usará únicamente con fines estadísticos. El personal, los contratistas y los

agentes del NCHS no divulgarán ni darán a conocer respuestas que puedan identificar a alguien sin el consentimiento de la persona o establecimiento de acuerdo con el artículo 308(d) de la Ley de Servicio de Salud Pública (42 U.S.C 242m(d)) y la Ley de Protección de Información Confidencial y Eficiencia Estadística del 2018 (CIPSEA Public Law No. 115-435, 132 Stat. 132 5529 Sec. 302)). De acuerdo con CIPSEA, cada empleado, contratista y agente del NCHS ha hecho un juramento y está sujeto a encarcelamiento por un término hasta de cinco años, una multa hasta de \$250,000, o ambos, si intencionalmente divulga CUALQUIER información que le identifique a usted. Además de las leyes que se citan anteriormente, NCHS cumple con la Ley Federal de Alta Seguridad Cibernética de 2015 (6 U.S.C. §§ 151 and 151 note) que protege los sistemas informáticos federales para identificar riesgos de seguridad cibernética al revisar las redes.

2. Información sobre la vinculación de datos:

Al combinar los datos de NHANES con otros registros relacionados con la salud, los investigadores pueden estudiar detalladamente problemas de salud como los ataques cardíacos y la diabetes. También pueden entender mejor el uso de la atención médica y el costo que esta tiene para las personas en Estados Unidos. Con toda esta información los médicos podrán ayudar a sus pacientes a tomar las decisiones que más les beneficien.

3. ¿Tiene más preguntas acerca de la encuesta?

Puede llamar al Oficial Médico Jefe a la línea directa y gratuita, 1-800-452-6115, de lunes a viernes, de 8:00 de la mañana a 4:30 de la tarde, hora del Este. Si desea hacer alguna pregunta acerca de sus derechos como participante de la encuesta, llame al “Ethics Review Board” (“Junta de Revisión de Ética”) al número gratis del Centro Nacional de Estadísticas de la Salud 1-800-223-8118. Por favor, deje un corto mensaje con su nombre y número de teléfono. Diga que está llamando acerca del Protocolo # 2021-05. Le responderán la llamada lo antes posible.